

**13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

14. PERFIL DE CONTRATANTE (ARTÍCULO 53 TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>

Mérida, 17 de julio de 2017. La Secretaria General, PD de Resolución 11/02/2016, DOE n.º 38, 25/02/2016, AURORA VENEGAS MARÍN.

• • •

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la contratación de "Suministro de fruta y verdura fresca para los centros adscritos al Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) y a la Dirección General de Políticas Sociales, Infancia y Familia, mediante acuerdo marco, por lotes". Expte.: 17SP651CA73. (2017061605)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 4. Teléfono: 924004275.
 5. Fax: 924930356.
 6. Correo electrónico: contratacion.syps@salud-juntaex.es;
david.garcias@salud-juntaex.es
 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.



d) Número del expediente: 17SP651CA73.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Contrato de suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de fruta y verdura fresca para los centros adscritos al Servicio Extremeño de Promoción de la autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) y a la Dirección General de Políticas Sociales, Infancia y Familia, mediante acuerdo marco, por lotes.

c) División por lotes y número:

| Denominación | Importe licitación |
|---|--------------------|
| Lote 1: Cáceres y Trujillo | 298.205,75 euros |
| Lote 2: Plasencia | 383.609,30 euros |
| Lote 3: Gata, Vegas de Coria y Caminomorisco | 57.794,98 euros |
| Lote 4: Jaraíz de la Vera y Navalmoral de la Mata | 109.749,64 euros |
| Lote 5: Mérida | 341.033,89 euros |
| Lote 6: Badajoz, Olivenza y Montijo | 244.247,64 euros |
| Lote 7: Villafranca de los Barros, Almendralejo, Jerez de los Caballeros y Azuaga | 333.695,86 euros |
| Lote 8: Villanueva de La Serena, Don Benito y Herrera del Duque | 568.642,36 euros |

d) Lugar de entrega: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

Domicilio: Avda de las Américas n.º 2 y 4. 06800 Mérida.

e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.

f) Admisión de prórroga: Sí.

g) CPV: 03220000-9 Hortalizas, frutas y frutos de cáscara.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios objetivos de adjudicación:

- Oferta económica: Hasta 95 puntos.
- Reducción del plazo de entrega: Hasta 5 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.943.610,32 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 2.247.095,60 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido (4 %): 89.883,82 €.

Presupuesto base de licitación: 2.336.979,42 €.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5 % del importe de licitación de cada lote adjudicado, excluido IVA.

Especial: 3 % del importe de licitación de cada lote adjudicado, excluido IVA si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Ver cláusula 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 21 de agosto de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación de la documentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
 - 2.º Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.º N.º de fax para notificar envío por correo: 924930356.
email: contratacion.syys@salud-juntaex.es; david.garcias@salud-juntaex.es
 - 5.º Admisión de variantes: No.
 - 6.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: la apertura del Sobre 1 se realizará el 24 de Agosto de 2017 a las 10:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- e) En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del Sobre 3.
- f) El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección:
<https://contratacion.gobex.es>

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Propuesta de adjudicación: el acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través del Perfil de contratante de la Junta de Extremadura, en la página web <http://contratacion.gobex.es>

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

11 de julio de 2017.

13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

14. PERFIL DE CONTRATANTE (ARTÍCULO 53 TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>

Mérida, 17 de julio de 2017. La Secretaria General, PD Resolución de 11/02/2016, DOE n.º 38, 25/02/2016, AURORA VENEGAS MARÍN.